



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra
(28191 Madrid)

Nº: 54/2020

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 54/2020 DE FECHA 03 DE JULIO, FIJANDO EL
ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA Y A PUERTA
CERRADA DEL PLENO.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria, celebrada y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESIÓN ORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se celebrará el día 07 de julio de 2020, a las 13:00 horas, a puerta cerrada, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente

ORDEN DE DÍA:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2- Correspondencia.
- 3- Decretos de Alcaldía.
- 4- Aprobación facturas y certificaciones.
- 5- Subvenciones.
- 6- Programa de Inversión Regional 2016-2019.
- 7- Información Alcaldía.
- 8- Asuntos urgentes.
- 9- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Exposición pública de la convocatoria,

Lo que se Decreta y firma la Sr. Alcalde, D. Cesáreo Fajardo Heras, en Horcajuelo de la Sierra, a 03 de julio de 2020.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. Cesáreo Fajardo Heras

Fdo.: Carlos Rivera Rivera